

INFORME DE LA GERENCIA

Quinapal, 5 de Mayo de 2015

Señores Accionistas de
INCONTRO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución publicada en el Registro Oficial No.445 el día 11 de Mayo de 1990, y con el objeto de que la Junta General de Accionistas de **INCONTRO S.A.** a celebrarse en su oportunidad, pueda dar cabal cumplimiento a las prescripciones de los artículos 273 y 334 de la Ley de Compañías, una vez que he cumplido con las obligaciones que me impone el Artículo 305 y siguientes de la misma ley, me permito someter a consideración y aprobación de la Junta el siguiente INFORME acerca de la situación de la Compañía, correspondiente al ejercicio Económico Financiero del año 2014 como sigue:

1. El entorno empresarial en el que se han desarrollado las actividades de la Compañía durante el ejercicio económico del 2014 podría ser considerado significativamente normal, por lo que no existe ningún comentario adicional.
2. Durante el ejercicio de 2014 se superaron los objetivos trazados en el presupuesto con respecto a los indicadores financieros.
3. Las disposiciones emanadas del Directorio y de la Junta General de Accionistas, fueron estrictamente cumplidas por quien suscribe el presente informe, por lo que estoy seguro de que todos ustedes concuerdan con esta afirmación.
4. Durante el ejercicio económico de 2014 no se presentaron problemas en los aspectos administrativos, laborales ni legales, por lo que las actividades de la empresa se desarrollaron dentro de un marco de absoluta normalidad.
5. Lo más destacable del ejercicio 2014 fue:
 - 5.1. Se logró incrementar las ventas en un 8,04% respecto al año anterior, y adicionalmente se superó la estimación anual de ventas en un 4% (Aproximadamente).
 - 5.2. La administración integral del inventario, fue más eficiente en cada una de sus etapas (selección, importación y comercialización), esto a manifestar un aceptable índice de rotación de inventario que para el 2014 fue de 1,61.
 - 5.3. Se mejoró la solvencia de la empresa y se controló el endeudamiento desordenado.
 - 5.4. Los resultados del período fiscal presentan una leve disminución en las utilidades del negocio y en la proporción de pago de impuestos en comparación a años anteriores.

6. Finalmente propongo a esta Junta General que las utilidades obtenidas en el ejercicio 2014, sean destinadas a incrementar la Reserva Facultativa, a fin de que dichos recursos adquieran el flujo y proyecciones para el ejercicio 2015

Atentamente,



Alfredo Santos Lofredo
Gerente General